



Universidad Nacional de Lanús

COMPARTIENDO NOTAS El Trabajo Social en la Contemporaneidad

Raquel Castronovo y Silvina Cavalleri
Coordinadoras

Daniel Rodríguez
Prólogo

Sergio Bertini / Francisco Marcos Carnevali / Raquel Castronovo
Silvina Cavalleri / Silvana Garello / Graciela Giangiacomo
María Cristina Melano / Ana Moreno / Claudia Pittari / Julia Ponzone
Graciela Quinteros / Ana Rosato / Cristina Sánchez / Susana Yacobazzo

Colección Salud Comunitaria
SERIE PRÁCTICAS SOCIALES
Ediciones de la UNLa

2008

Repensando el concepto de problemas sociales.
La noción de situaciones problemáticas

*María Silvina Cavalleri*¹

El trabajo apunta a discutir la noción de problemas sociales como categoría que históricamente estructuró el Sistema de Políticas Sociales y la intervención de los trabajadores sociales. Se propone repensar el término en torno a la idea de situaciones problemáticas.

Se parte de pensar la intervención del Trabajo Social vinculado desde su génesis como profesión a las Políticas Sociales y al Estado, como una de las formas de enfrentamiento a la cuestión social. El proceso de intervención en la realidad social supone la articulación entre conocimiento y acción y se concibe esta realidad desde la perspectiva de la totalidad, siguiendo los aportes de Karel Kosik. Ahora bien, la perspectiva de la totalidad confronta con la noción de problemas sociales, que expresa la fragmentación y sectorización de lo social. Al mismo tiempo, entiende la cuestión social como efecto negativo del capitalismo, pero que es transitorio y superable dentro del mismo orden capitalista. Por otra parte la denominación social viene acompañada de una subordinación a la esfera de lo económico y se parte de la idea de que una vez que es incorporado a la agenda del Estado, será reabsorbido por las virtudes del propio sistema.

Entonces, y a partir de lo expuesto, es que proponemos pensar la intervención profesional en relación con situaciones problemáticas, entendidas como: a) situaciones retomando el concepto de situación de Matus, b) manifestaciones de la cuestión social, c) interacciones entre distintas dimensiones sociales, culturales, económicas, políticas, ideológicas, d) expresiones en las que coexisten aspectos subjetivos y objetivos, e) el espacio de la particularidad.

Desarrollaremos fundamentalmente la articulación entre las dimensiones de lo universal-particular-singular, dado que la entendemos como muy significativa para que las situaciones de intervención profesional adquieran otra dimensión que las distancie de prácticas fragmentarias, inmediatistas y rutinarias. Es desde esta perspectiva que se propende a fortalecer procesos de intervención acordes con los particulares contextos históricos en los que

¹ Directora de las Carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social de la UNLa desde marzo de 2006 a la actualidad. Magister en Trabajo Social (Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo en convenio con UNLP). Profesora Regular en la Carrera de Trabajo Social de la UNLa y del Dpto. de Ciencias Sociales de la UNLu. Directora y Co-directora de proyectos de investigación en la UNLa y UNLu.

73

BB

se desarrollan. Lo anterior se vincula con una concepción de Trabajo Social como partícipe de los procesos sociales, lo que requiere un análisis histórico que supere visiones endógenas de la profesión, analizándola en relación con la dinámica del Estado, de las clases sociales, de las Políticas Sociales.

LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Los planteos que desarrollaremos a lo largo de este trabajo se realizan desde la perspectiva del Trabajo Social. Por esto consideramos pertinente explicitar que entendemos al Trabajo Social como una profesión históricamente determinada y que para comprenderlo es preciso considerar aspectos intrínsecos a la profesión como aquellos característicos de la realidad social en un momento histórico dado.

Asimismo el Trabajo Social interviene en la realidad social y se ha constituido históricamente como una de las modalidades de enfrentamiento a la cuestión social, ligada al Estado y a las Políticas Sociales.

Siguiendo el pensamiento de Yolanda Guerra, el Trabajo Social, en cuanto práctica profesional que participa de la división social y técnica del trabajo y se concretiza en la intervención de sus agentes, posee diversas racionalidades. Este núcleo inteligible, construido en la fricción entre las condiciones objetivas sobre las cuales la acción del Asistente Social incide y la posición teleológica de sus agentes se materializa en acciones profesionales².

El Trabajo Social es una profesión centralmente interventiva y de este rasgo depende de alguna manera su supervivencia³. Si la intervención se encuentra en un plano objetivamente central para el conocimiento y reconocimiento de los modos de realización de la práctica profesional, hay que considerar que esas acciones no se objetivan sin sus agentes. Estos, a su vez, poseen además de una forma de ver el mundo, una formación académica, intelectual, cívica y personal dada; mediaciones de carácter idiosincrático, que adquieren ponderabilidad en las acciones y formas de comprensión de los profesionales sobre las relaciones sociales que confrontan⁴.

Lo expresado anteriormente merece ser desagregado a efectos del análisis, lo que requiere ampliar qué se entiende por a) realidad, b) cuestión

² Guerra, Y., (1995) *A instrumentalidade do serviço social*, San Pablo, Cortez, págs. 32-33.

³ El análisis (...) de la institución Servicio Social apunta para la centralidad de su carácter interventivo, una vez que de él depende la existencia, materialidad y funcionalidad de la profesión. (Guerra, Y., 1995: 34) Entre otros, también Reinaldo Nobre Pontes sostiene que *El Servicio Social, entendido en su dimensión esencial, es una profesión interventiva, o sea, sus acciones forzosamente se colocan frente a problemas reales que demandan soluciones objetivas* (1997: 16).

⁴ Ibidem, págs. 34-35.

social, c) intervención profesional y d) a qué se hace referencia cuando se explicita que el Trabajo Social se ha conformado como una de las formas de enfrentamiento de la cuestión social. Si bien los puntos señalados precedentemente revisten una gran complejidad que no podríamos resolver en estas páginas, se considera necesario presentar una primera conceptualización a los efectos de lo que pretendemos aportar en este trabajo.

Para definir realidad tomamos los aportes de K. Kosik quien la analiza desde la perspectiva de la totalidad y sostiene que *...totalidad no significa todos los hechos. Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho (clases de hechos, conjunto de hechos). Reunir todos los hechos no significa aún conocer la realidad, y todos los hechos (juntos) no constituyen aún la totalidad. Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es, si no son átomos inmutables, indivisibles e inderivables, cuya conjunción constituye la realidad, sino que son concebidos como partes estructurales del todo. Lo concreto, o sea la totalidad, no es, por tanto, todos los hechos, el conjunto de ellos, el agrupamiento de todos los aspectos, cosas y relaciones, ya que en este agrupamiento falta aún lo esencial: la totalidad y la concreción*⁵.

Como sabemos, la intervención profesional adquiere precisamente este carácter profesional, por ser una práctica basada en determinadas perspectivas teórico-metodológicas, entre otros aspectos que la constituyen. Entendemos que la concepción de realidad se constituye en un elemento fundacional de toda teoría del conocimiento.

De acuerdo con lo que sostiene Kosik entendemos que la teoría materialista del conocimiento, como reproducción mental de la realidad deviene de una concepción de realidad diferente de la que presupone el método de la reducción. *La reducción presupone una sustancia rígida, de elementos inmutables y no derivados, en los que, en última instancia, se despliegan la diversidad y variedad de los fenómenos [...]. El método del reduccionismo subsume lo singular en lo universal abstracto, y crea dos polos entre los cuales no hay mediación: lo individual abstracto, de una parte, y lo universal abstracto, de otra*⁶.

En cambio, para la dialéctica, la *... sustancia, es el movimiento mismo de la cosa, o la cosa en movimiento. El movimiento de la cosa crea diversas fases, formas y aspectos que no pueden ser comprendidos mediante su reducción a la sustancia, sino que son comprensibles como explicación de la 'cosa misma'*⁷.

⁵ Kosik, K., (1990) *Dialéctica de lo concreto*, México, Grijalbo, págs. 55-56.

⁶ Ibidem, págs. 45-46.

⁷ Ibidem, pág. 46.

Cuando hablamos de intervención estamos pensando en la articulación entre conocimiento y acción, poniéndose en relación diferentes dimensiones, como la teórico-metodológica, la ético-política y la operativo-instrumental.

En primer término y coincidiendo con Margarita Rozas, la Intervención Profesional ... *no tiene entidad propia*⁸, ya que está atravesada por diferentes dimensiones relacionadas con los procesos sociales, políticos, económicos que representan intereses de clase.

Reinaldo Nobre Pontes entiende que para que las acciones del profesional del Trabajo Social se mantengan dentro de un estatuto de profesionalidad, deben apoyarse en conocimientos científicos. Dicho estatuto de profesionalidad se expresa en una matriz que contiene cuatro aspectos, a saber: 1) la teoría social; 2) el proyecto de sociedad; 3) el proyecto profesional; 4) el instrumental teórico-técnico de intervención.

1) La teoría social y una propuesta metodológica a ella asociada, refieren a un conjunto de categorías orgánicamente articuladas, que posibilitan tanto el conocimiento del ser social como la captación de direcciones a ser asumidas en la intervención en lo real.

2) El proyecto de sociedad remite a la utopía en términos de construcción de un orden social determinado. Es una dimensión propiamente teórico-política. Según el autor que estamos presentando, el proyecto profesional alude a la especificidad misma de la profesión: ... *su inserción socio-constitutiva; su particularidad en la división social del trabajo; la compleja relación entre demanda institucional y demanda profesional; las perspectivas teórico-metodológicas propias de los varios proyectos profesionales particularizados en el interior de la profesión; las perspectivas históricamente construidas por los profesionales en el direccionamiento político-institucional del área de intervención privilegiada en el ámbito de las políticas sociales: la asistencia social...*

4) El instrumental teórico-técnico de intervención es integrado por el cuerpo de conocimientos inmediatamente ligados a la dimensión operativa — estrictamente hablando — de la profesión. Esta dimensión incluye conocimientos de naturaleza básicamente interventiva, es decir, el instrumental técnico al que recurre el profesional para encaminar la atención de las demandas que se le presentan.

⁸ Rozas Pagaza, M., (2001) *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del trabajo social*, Buenos Aires, Espacio, pág. 28.

⁹ Pontes, R., (1997) *Mediação e Serviço Social: um estudo preliminar sobre a categoria teórica e sua apropriação pelo Serviço Social*, San Pablo, Cortez, págs. 16-17.

El dominio de este conjunto de conocimientos¹⁰ propiciará, en el plano cognitivo-operativo, condiciones mínimas para la acción profesional, dependiendo de la perspectiva asumida por la teoría social, por el proyecto de sociedad — que son los elementos focales y directores de esta dimensión—. (...) Es la articulación (de las cuatro dimensiones antes presentadas las que) tornan factible la profesionalidad del Servicio Social, tanto en el plano del reconocimiento social, cuánto en el de las propias auto-representaciones de sus agentes¹¹.

Nos interesa hacer notar que la conjunción de las cuatro dimensiones que reconoce Pontes para analizar la intervención profesional, contribuye a pensarla como categoría compleja, superadora de tendencias teoricistas, pragmáticas o politicistas a las que suele recurrirse para conceptualizar de manera simplista la intervención profesional.

Hemos explicitado anteriormente que los trabajadores sociales intervienen en relación a expresiones de la cuestión social. Para conceptualizar cuestión social y habiendo analizado las contribuciones de autores como Robert Castel, Juan Suriano, Octavio Ianni, Vera da Silva Telles, concluimos que el término alude a manifestaciones de desigualdades y antagonismos económicos, culturales, políticos, ideológicos, aprehendidos desde la perspectiva de la totalidad. Dichas manifestaciones dan cuenta de la dinámica histórica y expresan disyuntivas y antagonismos del sistema capitalista, basados en la contradicción capital-trabajo. Al mismo tiempo constituyen situaciones que ponen en riesgo el orden establecido o, en términos de Castel, *una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura*¹². El término también refiere a que esas expresiones de la cuestión social requieren o generan múltiples modalidades y estrategias para enfrentarlas. Aquellas son construcciones históricas en las que las particulares expresiones del conflicto de clase y las relaciones de poder influyen en las respuestas que se dan a esas manifestaciones de la cuestión social. Entre estas estrategias podemos mencionar las Políticas Sociales, la represión, la naturalización, el ocultamiento.

En relación a lo antedicho parece oportuno señalar que no acordamos con el término de nueva cuestión social dado que como ha sido definido el concepto de cuestión social, entendemos que las causas que originan las expresiones aludidas son las mismas que se dieron en momentos históricos

¹⁰ El autor aclara que los conocimientos que se ponen en juego en la intervención profesional exceden los que provienen estrictamente de la práctica profesional y que, por el contrario, proceden de las más diversas formas de intervención calificadas de social.

¹¹ *Ibidem*, pág. 17.

¹² Castel, R., (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, pág. 20.

75
~~75~~

precedentes: nos estamos refiriendo a las desigualdades y antagonismos propios, immanentes del modo de producción capitalista. En la actualidad sí nos encontramos con expresiones de la cuestión social, novedosas, diferentes y, en situaciones, más agudizadas.

Ligado a las modalidades de enfrentamiento de la cuestión social surge y se desarrolla el Trabajo Social como profesión. Ahora bien, es necesario precisar que esta vinculación entre Trabajo Social y cuestión social se produce en el marco del capitalismo monopólico ... *cuando la cuestión social, además de reconocida como tal, es objeto de un trato específico del Estado. Solo cuando el Estado se propone intervenir con formas institucionales, se crea el espacio para la profesionalización del Trabajo Social*¹³.

En nuestros países la articulación entre cuestión social, Estado, Políticas Sociales y Trabajo Social atraviesa toda la historia de la profesión, claro está que con las modificaciones y particularidades que la dinámica histórica ha impreso. Los trabajadores sociales se fueron profesionalizando históricamente en relación a las diversas necesidades generadas en torno a la creación de distintas estrategias de intervención del Estado como respuestas posibles frente a las manifestaciones de la cuestión social en diferentes coyunturas. En ese sentido el Trabajo Social se ha abocado predominantemente a la implementación de políticas sociales, aunque hoy en día el mercado de trabajo demanda también capacidad profesional para formular y gestionar políticas públicas.

La ligazón histórica de la profesión con el Estado y las Políticas Sociales ha estado orientada a la intervención sobre problemas sociales, como categoría estructurante del sistema de Políticas Sociales. De este modo, la intervención profesional ha contribuido en un proceso contradictorio a la fragmentación de la cuestión social, tornando invisibles las raíces constitutivas que originan las más diversas expresiones de dicha cuestión social.

A esta altura nos parece necesario explicitar que entendemos la intervención profesional atravesada por contradicciones que en última instancia remiten a las relaciones contradictorias entre las clases sociales del capitalismo.

El trabajador social reproduce también, por la misma actividad, intereses contrapuestos que conviven en tensión. Responde tanto a demandas del capital como del trabajo y sólo puede fortalecer uno u otro polo por la mediación de su opuesto. Participa tanto de los mecanismos de dominación y explotación, como también, al mismo tiempo y por la misma actividad, da respuesta a las necesidades de sobrevivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo en esos intereses sociales, reforzando las contradicciones que constituyen el móvil básico de la historia. Es a partir de esa comprensión que se

*puede establecer una estrategia profesional y política para fortalecer las metas del capital o del trabajo, pero no se puede excluirlas del contexto de la práctica profesional, ya que las clases sólo existen interrelacionadas*¹⁴.

Brevemente hemos dado cuenta de algunos posicionamientos teórico-metodológicos que confrontan con una idea fuertemente arraigada en la profesión y fuera de ella también: que el Trabajo Social interviene frente a problemas sociales. Es nuestra intención ampliar lo antedicho a continuación.

INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN RELACIÓN A SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

Como señaláramos, para nosotros adquiere centralidad la categoría de totalidad para analizar la realidad y en efecto, actuar sobre ella. Sin embargo, podríamos decir que se produce una tensión entre dicha perspectiva con la noción tradicional de problemas sociales, dado que se asientan en modos contrapuestos de comprender la realidad social.

Hablar de problemas sociales refiere a una construcción histórica ligada al momento en que se configura la intervención social del Estado y en el que se perfilan los rasgos iniciales que le otorgan identidad al Trabajo Social como profesión. La noción de problemas sociales remite a la fragmentación y sectorización de lo social, donde es posible distinguir y separar un problema de otro, sin que altere sustancialmente la situación en la que se originan y suceden. Así se desdibuja la noción de cuestión social a la que hemos aludido precedentemente, diluyéndose lo que a nuestro entender es central en dicha categoría: rasgos immanentes del capitalismo —antagonismos de clases basados sobre la contradicción capital-trabajo— como raíces constitutivas de las manifestaciones de la cuestión social.

Al mismo tiempo, la noción de problemas sociales se liga a una determinada forma de comprender la cuestión social, la que la entiende como efecto negativo del capitalismo, pero que es transitoria y superable dentro del mismo orden capitalista. Por otra parte la denominación social que adjetiva al problema; separa lo social de lo económico, político, ideológico. Supone a la vez una subordinación a la esfera de lo económico y se parte de la idea de que una vez que es incorporado a la agenda del Estado, será reabsorbido por las virtudes del propio sistema.

La concepción acerca de lo social conlleva a la estructuración de un sistema de políticas e intervenciones disociadas y prácticamente autónomas: por un lado la política económica y por otro la social, como si en la realidad unas y otras no se imbricaran mutuamente. De lo anterior se deriva que para modificar esos problemas sociales bastaría con una acción del Estado en el ámbito de lo social, sin trastocar la política económica.

¹³ Netto, J., (2002) "Reflexiones en torno a la cuestión social", en AA. VV. *Nuevos escenarios de práctica profesional*, Buenos Aires, Espacio, pág. 19.

¹⁴ Iamamoto, M., (1997) *Servicio Social y División del Trabajo*, San Pablo, Cortez, pág. 89.

76


Entonces y a partir de lo expuesto es que proponemos repensar la intervención profesional en relación a situaciones problemáticas. Si bien a los efectos expositivos plantearemos distintos ítems, estos no se presentan aisladamente sino que conjuntamente le dan significado al concepto que estamos esbozando.

Entendemos las situaciones problemáticas como:

- a) **Situaciones:** para explicar este término retomamos el concepto de situación de Matus: *situación es donde esté situado algo; ese algo es el actor y la acción. Acción y situación conforman un sistema complejo con el actor. Es decir que la realidad adquiere el carácter de situación en relación al actor y a la acción de este.*

Esta idea da cuenta de que nuestra intervención se sitúa temporo-espacialmente en un escenario en el que interactúan -conflictivamente- diferentes sujetos (individuales, grupales, comunitarios) con experiencias, historias, intereses, posiciones particulares. Al mismo tiempo se refiere a sujetos activos y actuantes en esa situación.

Lo explicitado anteriormente le imprime a la situación y a la intervención caracteres sumamente dinámicos.

- b) **Manifestaciones de la cuestión social:** nos parece importante considerar nuestras intervenciones en relación a las manifestaciones de la cuestión social dado que si bien se nos presentan de manera inmediata y fenoménica, en verdad se constituyen como expresiones de los antagonismos constitutivos del orden social capitalista. Al mismo tiempo si tenemos en cuenta la noción de cuestión social explicitada anteriormente en este mismo trabajo, habíamos planteado que históricamente se han construido diferentes alternativas de enfrentamiento a dichas manifestaciones. Lo antedicho nos permite entender que la intervención profesional del Trabajo Social es una de las tantas formas de enfrentamiento, particularizándola su ligazón histórica con la intervención del Estado y en relación a este, con las políticas sociales
- c) **Interacciones entre dimensiones sociales, culturales, económicas, políticas, ideológicas:** la idea señalada se vincula con la perspectiva de la totalidad desde la cual aprehendemos las situaciones en las que intervenimos, lo que nos permite incluir tanto en el conocimiento, análisis, como en la acción misma, la presencia articulada de distintas dimensiones. La importancia de reconocer esta multiplicidad de aspectos presentes en una situación de intervención es posible a partir de un análisis de aquella, dado que en el nivel de la inmediatez se diluye.
- d) **Expresiones en las que coexisten aspectos subjetivos y objetivos:** partimos de la perspectiva ontológica en la que se reconoce la preexistencia

del objeto en relación al sujeto. Ahora, es en el proceso de aprehensión del objeto que el sujeto dinámico y activo reproduce idealmente ese objeto. De esta manera se establece una relación sujeto-objeto por medio de la cual los sujetos pueden conocerlo.

La perspectiva desde la que nos posicionamos encuentra una clara relación entre objeto y sujeto, en la que hay una relación de unidad-compleja y contradictoria- entre éstos y no de identidad (en términos de igualdad) ni de confusión entre ambos.

Asimismo sostenemos que los sujetos son a la vez sociales e individuales. En relación con esto retomamos el concepto de **personajes sociales** desarrollado por Marilda Yamamoto: *Los personajes sociales que entran en la relación profesional son encarados, simultáneamente, en cuanto seres sociales y particulares, y en cuyo modo de ser, de actuar y de ver el mundo están contenidas las determinaciones sociales derivadas de la posición que ocupan en el proceso de producción y en el juego de poder. No se niega la singularidad de los individuos, en una visión determinista de la historia, pero esa individualidad es vista como expresión y manifestación de su ser social, de su vida en sociedad. Resaltamos esto, porque la particularización del individuo y de su trabajo tiende a ser representada en la perspectiva de su individualidad. Es concebida como si su particularidad intelectual y moral hubiese adquirido una particularidad social y no lo inverso: su individualidad como manifestación de la vida en sociedad.*

- e) **El espacio de la particularidad:** pensar la intervención profesional en relación a situaciones problemáticas entendidas desde la perspectiva de la particularidad nos exige discutir esta última categoría en relación a otras dos: **universalidad y singularidad.**

La tríada universalidad-particularidad-universalidad se halla presente en la vida cotidiana de cada sujeto social.

La universalidad da cuenta de las grandes determinaciones y leyes tendenciales de un complejo social dado, tales como las relaciones sociales de producción, leyes de mercado, relación Estado-Sociedad Civil, Políticas Económicas y Políticas Sociales y su articulación, relación capital-trabajo, etc.

Esas universalidades pueden ser tan bellas como inútiles si no se alcanza a particularizarlas en el plano real cotidiano del quehacer profesional.

En ese plano, es necesario aprender que las grandes leyes o categorías históricas del ser social pueden estar interfiriendo en este o en aquel problema social/fenómeno que se está enfrentando. Es necesario aprender cómo se construye el campo de mediaciones de nuestra intervención profesional. En una palabra, es necesario capturar, en la propia cotidianidad (sea en la vida privada o profe-

sional), la interferencia de fuerzas, de leyes sociales, percibiendo realmente su concreción y visibilidad¹⁵.

Las leyes y determinaciones universales quedan ocultas en la esfera de la singularidad por la dinámica de los hechos. En esta esfera cada hecho parece autoexplicarse.

El plano de la singularidad es la expresión de los objetos en sí, o sea, es el nivel de su existencia inmediata en que se van a presentar los trazos irrepetibles de las situaciones singulares de la vida en sociedad, que se muestran como cosas fortuitas, rutinarias, casuales¹⁶. La inmediatez en que se presentan los hechos en esta dimensión conlleva que ellos se expresen desprendidos de determinaciones históricas.

Como venimos expresando, la dimensión de lo singular remite a lo inmediato, a lo aparente, a lo fenoménico. Nuestra vida cotidiana está plagada de situaciones singulares en las que parece que cada una comienza y termina en sí misma. Nuestra intervención profesional también está atravesada por múltiples situaciones singulares en las que a primera vista todo se reduciría a alguna demanda que se nos presenta y a alguna posible respuesta en el marco de la institución en la que ejercemos la profesión.

Cada una de las dimensiones enunciadas se vacía de sentido si se las aísla de la tríada de la que forman parte.

Lo particular... representa la mediación concreta entre los hombres singulares y la sociedad; la particularidad de la vida humana está compuesta de la singularidad de los hechos irrepetibles y saturada de universalidad, que es la legalidad que articula e impulsa la totalidad social.

La particularidad es (...) un campo de mediaciones. Es un espacio donde la legalidad universal se singulariza y la inmediaticidad de lo singular se universaliza¹⁷.

Lo que hemos de manera inicial desarrollado hasta aquí se constituye en una invitación al debate a partir de reflexionar sobre una categoría usualmente utilizada por los trabajadores sociales que a nuestro criterio tiene claras connotaciones tanto en el conocimiento como en la acción profesional.

Revisarla es nodal en estos tiempos en que el neoliberalismo influye sobre las más diversas dimensiones de lo social. En este contexto en que desde distintos ámbitos y discursos se refuerza lo micro, el fragmento, lo

¹⁵ Pontes, R. (2004) "Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social", en Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaña, C., *Servicio Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político*, San Pablo, Cortez, pág. 215.

¹⁶ Pontes, R., (1997) op. cit., pág. 85.

¹⁷ Ibidem. pág. 86.

local aislados de un contexto más amplio del cual participan, nos parece importante revalorizar la perspectiva de la totalidad histórica. Estamos convencidos de que esta perspectiva ofrece la posibilidad de superar intervenciones profesionales inmediatistas; burocratizadas, repetitivas, escasamente reflexivas, que refuerzan la fragmentación de lo social y que se limitan a corregir algunos efectos indeseados del capitalismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Casté, Robert, (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós.
- Cavalleri, María Silvína, (2002) "Trabajo Social y Metodología en la formación de Trabajadores Sociales. Un estudio de caso sobre el Plan de Estudios vigente en la Escuela Superior de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata", Tesis de Maestría, PUC/San Pablo.
- Grassi, Estela, (1999) "La Política Social del Neoliberalismo", en *Boletín Informativo del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social*, Buenos Aires.
- Guerra, Yolanda, (1995) *A Instrumentalidade do Serviço Social*, San Pablo, Cortez.
- Iamamoto, Marilda, (1997) *Servicio Social y División del Trabajo*, San Pablo, Cortez.
- Kosik, Karel, (1990) *Dialéctica de lo concreto*, México, Grijalbo.
- Matus, Carlos, (1997) *Planificación de situaciones*, Caracas, Libros del alfar.
- Netto, José P., (2002) "Reflexiones en torno a la cuestión social", en AA.VV. *Nuevos escenarios de práctica profesional*, Buenos Aires, Espacio.
- Parra, Gustavo, (1999) *Antimodernidad y Trabajo Social*, Departamento de Ciencias Sociales, Luján, Universidad Nacional de Luján.
- Pontes, Reinaldo Nobre, (1997) *Mediação e Serviço Social: um estudo preliminar sobre a categoria teórica e su apropriação pelo Serviço Social*, San Pablo, Cortez.
- Pontes, Reinaldo Nobre, (2004) "Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social", en Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaña, C., *Servicio Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político*, San Pablo, Cortez.
- Rozas Pagaza, Margarita, (2003) "El conflicto social y sus dimensiones en el abordaje de la cuestión social en Argentina", en Clemente, A., Arias, A., *Conflicto e intervención social*, Buenos Aires, Espacio.
- Rozas Pagaza, Margarita, (2001) *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*, Buenos Aires, Espacio.

78
